

SERRABLO

N° 157. Septiembre 2010





SERRABLO

AÑO XL - Nº 156

Junio 2010

Director

José Garcés Romeo

Secretario

Antonio Aliende López

Diseño y Maquetación

Noemi López Peco

Edita

Amigos de Serrablo

C/Coli Escalona, 44

Apartado, 25

22600 Sabiñánigo (Huesca)

Imprime

Gráficas Sabiñánigo

Dep. Legal HU-260

ISSN 1138-5359

E-M@il

serrablo@serrablo.org

Página Web

www.serrablo.org

Teléfonos

Domicilio Social: 974483093

Museo de Dibujo: 974482981

Sumario

EDITORIAL

José Garcés Romeo 3

ARRIEROS EN EL ALTO GÁLLEGO: ERAMOS POCOS Y LLEGÓ EL FERROCARRIL (II)

Juan Miguel Rodríguez Gómez4

SIEMBRA DE TERROR

Juan José Oña Fernández8

PARDINA DE VIZCARRA: ANTIGUA VILLA MEDIEVAL

Alfredo López Lanaspá 13

UN PRIVILEGIO DE JAIME II

Jesús Montuenga Ruíz 16

EL BOTIQUÍN

Luis Fernández Fuster 18

CUATRO REFUGIOS PASTORILES EN SERRABLO MERIDIONAL

José Ángel Gracia Pardo 20

CONFLICTO MUNICIPAL EN 1920

Leonardo Puértolas Coli 23

MISA DE RITO HISPANO MOZÁRABE EN ACUMUER

..... 18

NOTICIAS 26

NOTICIAS DEL MUSEO DE DIBUJO

“JULIO GAVÍN-CASTILLO DE LARRÉS” 28

NOTICIAS DEL MUSEO ÁNGEL ORENSANZ

A. Javier Lacasta 30

Imágen de la portada:

Misa mozárabe en Acumuer. Fotografía de Antonio Aliende

Fotografías de la contraportada:

Detalle de la verja de entrada a la iglesia de Acumuer

Fotografía de Antonio Aliende



Editorial

Crisis, esa es la palabra maldita que nos envuelve a todos hace un tiempo. Y no se escapa nadie. “Amigos de Serrablo” tampoco. Sus efectos también los percibimos y sentimos en nuestra Asociación. Son tiempos de estrecheces y agobios.

Los que se hayan acercado por Larrés este pasado verano habrán observado que no se ha llevado a cabo ninguna exposición temporal. Ese es, pues, un ejemplo de las penurias a las que nos estamos enfrentando. Unas penurias que esperamos el próximo año no nos impidan conmemorar los veinticinco años del Museo de Dibujo con cierta dignidad.

En cuanto a las obras futuras en el capítulo de restauraciones es sabido que había finalizado el convenio firmado con la DGA anteriormente. Pues bien, el pasado mes de julio se volvió a firmar un nuevo convenio de tres años con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para la realización de trabajos en las iglesias de Sorripas, Latas, Sardas y Arruaba, así como en el Museo de Dibujo “Julio Gavín-Castillo de Larrés”. La cuantía ha sido un poco inferior al anterior convenio pero, al menos, nos permitirá atender aquellas necesidades más perentorias. Caso de la iglesia de Sorripas, en la que ya han comenzado los trabajos en su cubierta.

El día uno de agosto se celebró en Acumuer la tradicional Misa de Rito Mozárabe y, como de costumbre, fue una cita muy concurrida.

Siempre nos agrada dar noticias de distinciones a asociados nuestros. En esta ocasión son tres. Por un lado, a Carlos López Otín quien a partir de ahora da nombre al Centro de Atención Temprana de Sabiñánigo; por otro, a Eugenio Monesma y Severino Pallaruelo a quienes se les ha concedido el Premio Félix de Azara. Nuestra más sincera enhorabuena a los tres.

Para finalizar, recordar a todos los asociados que en la primavera próxima llegaremos a los cuarenta años de “Amigos de Serrablo” y pocos meses después a los veinticinco años del Museo de Dibujo, momento que aprovecharemos para celebrarlo con algunos actos. En la revista de marzo se dará cuenta puntualmente de ello y esperamos que haya una respuesta como se merecen tales efemérides.

JOSÉ GARCÉS ROMEO

Arrieros en el Alto Gállego:

Éramos pocos... y llegó el ferrocarril

Juan Miguel Rodríguez Gómez
Universidad Complutense de Madrid

Barbastro se conecta a la red: la hora de la Burreta... y del “Mulebús”

La decisión de que el tren pasase por Monzón dejó a Barbastro, uno de los principales centros agrícolas y comerciales del Alto Aragón, fuera del trazado ferroviario por apenas unos pocos kilómetros. A la decepción inicial, le siguió una fuerte determinación: ¡Había que llegar a la línea! Para ello, se inició la construcción de una carretera “perfeccionada”, que permitiese un tránsito fácil y ágil de carros y diligencias. No era suficiente. Había que sustituir el proyecto de la carretera por uno ferroviario. La elección fue un enlace con la estación de Selgua, situada a poco menos de 20 km de la villa barbastrense. Esta estación se había inaugurado en 1862 y formaba parte de la línea Barcelona-Zaragoza.

En 1867 el Gobierno subasta la concesión de las obras, que fue pasando de unas manos a otras. La Compañía “Zaragoza a Barcelona” había pasado a formar parte de la “Zaragoza a Pamplona y Barcelona” y ésta, a su vez, se encontraba en proceso de compra por la Compañía del Norte. Esta última compañía fue realmente la que permitió que las obras pudiesen terminar. Estamos ya en 1880 y habían transcurrido 13 años desde la concesión inicial. El ramal de Barbastro pasó oficialmente a poder de la Compañía del Norte en 1889. La llegada del ferrocarril a Barbastro tuvo gran importancia para la comercialización del vino que se producía en el Somontano pero su impacto para la zona pirenaica pudo haber sido mucho mayor si las comunicaciones terrestres hubieran sido atendidas paralelamente. El trazado de la carretera Aínsa-Barbastro por el Alto del Pino en vez de por el borde del Cinca no fue una ayuda precisamente. De este tema hablaremos largo y tendido en otro capítulo.



El Mulebús de Barbastro

En cualquier caso, también es cierto que la renovación del trayecto Barbastro-Selgua no parecía preocupar mucho a la administración ferroviaria, situación que era (irónicamente) palpable incluso una vez rebasada la primera mitad del siglo XX:

“La verdad es que, entre la electrificación y la dieselificación de los ferrocarriles, están haciendo perder aquel prestigio romántico que tenían las locomotoras anteriores. (...) Ahora ni las máquinas eléctricas ni los “Talgos” ni los “Tafes” echan humo. Para acabar de fastidiar, ni siquiera son de hierro. O, si lo son, lo disimulan con el maquillaje de la pintura que llevan encima.

Menos mal que la “Renfe”, con muy buen acuerdo, conserva líneas en las que se sigue viajando como en el tiempo de nuestros abuelos. Una de estas líneas es la de Selgua-Barbastro, cuyas locomotoras arrastraron ya a locas aventuras a damas con veloz polisón, y a caballeros con gorra a cuadros, guardapolvo y gafas contra la carbonilla. Viendo pasar estas máquinas acerantes, que mueven con sensualidad su furgón de cola, el escritor puede emular a Azorín sin el menor esfuerzo

y hasta considerarse de la generación del 98, que era una generación gordísima.

Felicitemos a la “Renfe” por su exquisita sensibilidad al no convertir en chatarra estos valetudinarios monstruitos” (La Codorniz, núm. 1885, Madrid, 3 de diciembre de 1955).

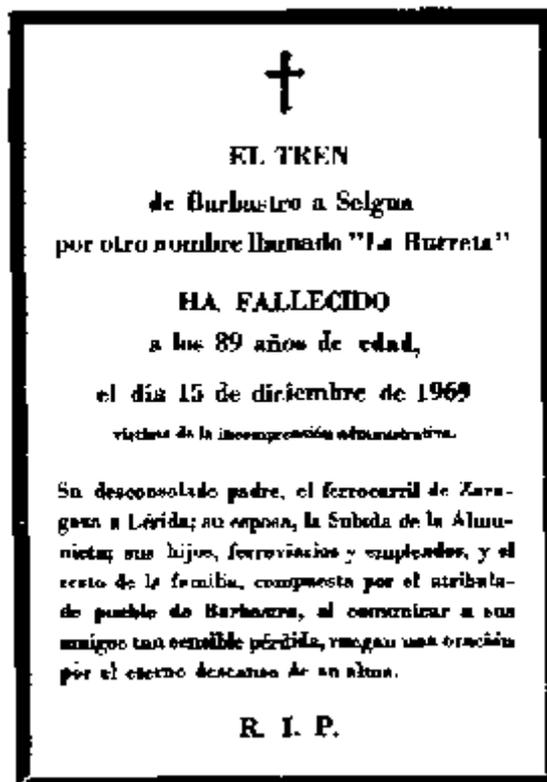
Se trata de una visión muy similar a la que tenían los propios vecinos de Barbastro, como relataba recientemente María Esquiloz (<http://www.educa.aragob.es>): *“El tren que circulaba desde Selgua a Barbastro le llamaban la burreta por lo despacio que iba. Era una máquina de vapor que tiraba de dos o tres vagones, uno de ellos de primera con asientos de terciopelo y los otros de segunda y tercera con asientos de madera; si te asomabas por la ventanilla se te llenaban los ojos de carbónilla pues la máquina funcionaba con carbón”*. Y es que, en los años 60 todavía se podía ver a la “Burreta” 230-2134, construida por Hartmann en 1913 (¡la última de la serie!) saliendo de Barbastro y ascendiendo suavemente hasta alcanzar la planicie de Selgua (Figs. 2 y 3).

Pero, el tren de Barbastro también desapareció. En una primera fase, la célebre “Burreta” fue cerrada para el tráfico de pasajeros (año 1969). *El Cruzado Aragonés* publicó oportunamente su esquela (con su cruz y su borde negro) (Fig. 4):

*“EL TREN
de Barbastro a Selgua
por otro nombre llamado “La Burreta”
HA FALLECIDO
a los 89 años de edad
el día 15 de diciembre de 1969
víctima de la incomprensión administrativa.*

Su desconsolado padre, el ferrocarril de Zaragoza a Lérida; su esposa, la Subida de la Almunietta, sus hijos; ferroviarios y empleados, y el resto de la familia, compuesta por el atribulado pueblo de Barbastro, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

R.I.P.”



En realidad, el tren se llevó al polígono industrial Valle del Cinca de Barbastro pero exclusivamente para el tráfico de mercancías, un servicio que se acabó definitivamente en el año 1985. ¿Volverá el tren a Barbastro? Es posible que, a medio plazo, la respuesta sea afirmativa. De hecho, la cuestión volvió sobre el tapete hace pocos años como consecuencia de la (entonces) inminente puesta en marcha del AVE Madrid-Zaragoza-Barcelona. Más concretamente, las Cortes de Aragón han discutido *“la recuperación del ferrocarril entre Barbastro, Monzón y la estación de Selgua (...) por la preocupación (...) que supone la inminente llegada del AVE, que puede poner en jaque y puede poner en peligro los servicios del ferrocarril convencional. En estos momentos, esa zona, la línea Zaragoza-Tardienta-Sariñena-Monzón-Binéfar-Lérida, tiene una alta densidad de tráfico, puesto que es la línea central que se utiliza para el tráfico entre Madrid y Barcelona, y otras comunidades, y en el momento en que el AVE pueda entrar en funcionamiento, obviamente, el grueso y las unidades de viajeros dejarán de discurrir por esa línea, que en principio parece abocada y condenada a ser una línea importante, pero una línea de mercancías (...).*

En este contexto se inserta la posible reapertura y reaprovechamiento de la línea de Selgua, con independencia de que fuera el tramo actual u otro paralelo similar; gracias al cual se acercaría una parte importante del Alto Aragón al sistema ferroviario, gracias al cual permitiríamos conectar las comarcas orientales del Alto Aragón, Sobrarbe, Ribagorza, Somontano y Cinca Medio, que ya evidentemente tiene esa conexión, y la posibilidad del establecimiento de líneas de carácter regional, con la apertura de estas, entre Barbastro, Monzón, Binéfar y Zaragoza, cosa que en estos momentos evidentemente ha desaparecido (...).

Ahora, en un momento oportuno en el que se está planteando y en el que ha surgido una asociación en defensa del tren del Alto Aragón, que se plantea no solo la recuperación de esta conexión sino un objetivo más amplio, aunque ciertamente también a medio plazo, la posibilidad de una línea entre Barbastro y Monzón, que vertebrara todo ese territorio y que además acercara el Pirineo, todos los Pirineos, el oriental y el occidental, a una parte de sus potenciales clientes más importantes, como son los visitantes catalanes, supondría, desde luego, una vertebración territorial en el Alto Aragón gracias al ferrocarril, de la que siempre se ha carecido, porque nunca se ha estado en condiciones de contar con esa conexión directa de la capital de la provincia con el resto de localidades importantes de la parte oriental” (D.S.C.A., 2001).

Prácticamente todos los partidos políticos con representación en Aragón lo han visto con buenos ojos (casi siempre cuando estaban en la oposición) pero las discusiones sobre competencias, recursos, oportunidad, plazos, impacto, etc. parecen no acabar nunca.

Ya que hemos hablado de una “burreta”, le dedicaremos unas líneas al “mulebús”, otro medio de transporte peculiar (pero más modesto) que hubo en Barbastro (Fig. 5). En este caso, la referencia a una caballería estaba más justificada. Lo describe bien Ezquerro (2002): *“En agosto de 1964 llegaba*



Burreta en 1968

yo a [Barbastro](#) por vez primera en mi vida. El Batallón de Cazadores nº XVI era mi primer destino de Oficial y hacia la ciudad del Vero nos dirigíamos varios jóvenes tenientes cargados de ilusión. Tras llegar a la estación a bordo de la vaporosa “[burreta](#)” alquilamos un motocarro para trasladar al cuartel nuestras exiguas pertenencias. En el camino nos cruzamos con un extraño artilugio: parecía un microbús, pero en lugar de motor llevaba en su parte delantera un pescante, del cual salía una lanza a cuyos lados se acomodaban sendos mulos, dirigidos, rienda en mano, por un soldado. Ante tamaña aparición interrogamos al conductor del motocarro, quien sin darle importancia nos contestó: “¡Ah, eso! Eso es el mulebús”. Palabra que oíamos por vez primera, pero totalmente adecuada, pues la tracción mecánica del “bus” había sido sustituida por la “mular”. Nos acostumbramos a utilizarlo en los desplazamientos hasta la ciudad, y pasó a ser un elemento habitual en nuestras actividades cotidianas”.

CONTINUARÁ



Burreta en la estación de Barbastro (1968)

Siembra de terror: los bombardeos aéreos sobre Sabiñanigo y Jaca en la Guerra civil

Juan José Oña Fernández

En el número 10 de “Serrablo” (enero de 1974), Juan Emilio Aragonés recogía en su artículo “Sabiñánigo desde la otra orilla” los comentarios de un piloto vasco que bombardeó la población durante la Guerra Civil y que compartía exilio con varios aragoneses en México. La fraternidad del encuentro en circunstancias tan especiales logró superar el recuerdo del dolor sobre la experiencia vivida por los habitantes tanto de Sabiñanigo como de Jaca, que Juan Emilio definió como “siembra de terror” desde el aire: los ataques aéreos.

INTRODUCCION

El fenómeno de los bombardeos aéreos contra objetivos de carácter civil o militar encontró en la Guerra Civil española unos espacios y un periodo fundamental de experimentación previo a su desarrollo en máxima intensidad durante la Segunda Guerra Mundial, iniciada en el mismo año de la finalización de la hispana. Si ya existieron antecedentes en conflictos internacionales (británicos, italianos) o españoles (Marruecos en la década de 1920 y Asturias en 1934 cuando la insurrección de octubre), su generalización como doctrina militar y la extensión de sus efectos a ciudades y habitantes (objetivos nunca de por sí considerados estrictamente militares) irrumpió en la España de 1936.

El Alto Aragón no escapó a ese fenómeno pues, dadas sus condiciones estratégicas reafirmadas con la evolución del conflicto, constituyó un frente activo de operaciones. En concreto, y en cuanto a Sabiñánigo, su caracterización industrial y ferroviaria más la línea del frente determinada por el río Gállego configuraron su valor como objetivo para las fuerzas republicanas en los intentos de dominar la zona. Tal valor motivó, entre 1936 y 1937, la lluvia de explosivos lanzada desde aviones que procedían del este, bien desde aeródromos catalanes (en menor medida) bien aragoneses (Bujaraloz, Sariñena, Zaidín), y con un doble enfoque: de modo principal contra la red industrial (fábricas “Aluminio Español S.A.”, “Energía e Industrias Aragonesas S.A.”, y “Unión Española de Explosivos”); de modo secundario contra el ferrocarril, no advirtiéndose ninguna acción dirigida específicamente a minar la moral del vecindario serrablés.

Las consecuencias fueron paralizar, avanzada la primavera de 1937 y junto al fuego artillero procedente del este del Gállego, la producción en las militarizadas industrias de Sabiñánigo además de constituir una amenaza latente para el vecindario. En contraste, Jaca sintió este peligro más levemente pues sólo sufriría tres ataques (noviembre de 1937) aunque uno de ellos resultara el de más nefastas consecuencias de todos los habidos en el Alto Gállego y la Jacetania.

FASES DE LA ACCIÓN AÉREA SOBRE SABIÑANIGO

Los ataques aéreos en Serrablo se vincularon claramente con las fases evolutivas de la guerra en el territorio: tanteo y consolidación de líneas (1936) y ofensivas gubernamentales de primavera y otoño (1937).

1936

La primera fotografía aérea sobre Sabiñánigo de la que se tiene constancia la realizó un aparato militar el 15 de julio de 1936, inminente el comienzo de la guerra¹, y la primera acción bélica desde el cielo se realizó diez después coincidiendo con la fiesta de Santiago. Un aparato “Breguet XIX” (según Castán Ara) o “De Havilland” (según Trallero) pilotado por el sargento Jaime Buyé, despe-



Bombardeo a la fábrica

gado de Sariñena, atacó la fábrica de productos químicos y la estación de ferrocarril. El resultado fue irrelevante y diría el piloto que “mi compañero llevaba cuatro bombas de 12 kilos encima de sus rodillas, y las iba echando por un agujero hecho en el fuselaje a medida de mis indicaciones, o sea, a ojímetro”².

Durante agosto se registraron al menos dos incursiones seguidas. Una, al mediodía del 24: tres aparatos lanzaron “multitud de granadas de mano y alguna pequeña bomba” contra la fábrica de Aluminio y sobre “la indefensa población de Sabiñánigo”, siendo el resultado “ligeros desperfectos en los edificios y la sensible baja de una mujer muerta y dos heridas”, en palabras de “Jaca Española”³. Al día siguiente (Santiago) y otra vez por la mañana repitieron los aparatos republicanos “con la misma ineficacia” sobre el poblado y fábricas, produciendo en estas un “ligero incendio” sofocado por el material del parque de Sabiñanigo reforzado por el de Jaca. Esto motivó a que la Comandancia Militar de esta ciudad, además de llamar a la precaución vecinal, señalase por un lado las dificultades de los aviones gubernamentales para lograr éxito en cuanto a los recursos utilizados (“el empleo de esta clase de proyectiles demuestra claramente su penuria de municiones”); y a que denunciase, por otro lado, el espíritu ofensivo de las tripulaciones pues mostraban “falta de cultura y de sentido de la guerra”⁴.

No se datan más hechos vinculados a la aviación hasta diciembre, mes en el que a las 13 horas –republicanas- del 17 se lanzaron bombas entre los 700 y 1000 metros de altura que no causaron daños, tal y como consta en la descripción de dos nítidas fotografías realizadas por las aeronaves⁵.

1937

En este año dos épocas serán las que recogerán las acciones aéreas contra Sabiñánigo: la primavera y el otoño, coincidiendo con los esfuerzos generales del Gobierno contra la Aragón de Franco.

PRIMAVERA

El 30 de marzo de 1937 los aparatos dejaron caer 140 bombas (40 explosivas y 100 incendiarias), acción que describiría sucintamente el parte oficial de guerra gubernamental de ese día: “Frente de Aragón...Nuestra aviación efectuó vuelos de bombardeo sobre objetivos militares y en las fábricas de Sabiñánigo y Senegué”. En mayo se repitieron los ataques (según Castán los días 11, 12, 13, 14, 16 y 28 a los que habría que sumar los 25 y 29 siguiendo al diario de operaciones de la 51ª División), de los cuales serían descritos por el Gobierno el del 15 –dos veces, pues se repetiría el 16- y el del 28. Así, el del 15 expondría: “Parte del Ministerio de Marina y Aire facilitado a las 21 horas. Sector del Este. Tres aparatos de la aviación republicana bombardearon hoy los departamentos que producían explosivos en la fábrica de Sabiñánigo. Los blancos fueron alcanzados con gran precisión. El bombardeo ha sido de enorme eficacia, pues lo que quedaba de la fábrica está ardiendo”. Y el del 28 detalló: “Ejército del Aire. Parte de las 9 de la noche. A las 19 horas de hoy se bombardeó la fábrica de explosivos de Sabiñánigo. Bien localizados los depósitos de explosivos y de amoniaco, se produjo en ellos una formidable explosión, viéndose saltar todos los barracones inmediatos. La llamarada intensísima que surgió evidenció la destrucción completa de los depósitos de cloro, amoniaco y explosivos”.

OTOÑO

Cinco ataques seguidos contra el ferrocarril y los pabellones de las industrias se registrarán enmarcados en la ofensiva de otoño de 1937, cuatro de ellos en septiembre (23, 24, 25 y 30) y uno en octubre (el primer día de este mes), ejecutados en su mayor parte por la 2ª escuadrilla del Grupo nº 30 asentada en Bujaraloz.

El del 30 de septiembre ocurrió a las 8'30 horas por 7 aparatos (5 de bombardeo y 2 de caza) y el del 1 de octubre a las 15 horas, causando 1 muerto (un soldado) y 4 heridos (un par de soldados y otro de niños), hecho del que apuntará el observatorio de la republicana 72 Brigada Mixta: “Nueve aparatos de bombardeo propios, protegidos por algunos cazas, bombardeando las inmediaciones de la fábrica de explosivos y en la carretera de Jaca, en donde pocos momentos antes se habían concentrado fuerzas”. De él también hablará por dos veces (primer y segundo día de octubre) el parte de guerra de la jornada: “Ejército del Aire. La aviación republicana bombardeó Sabiñánigo y Senegué. En el primer pueblo lo hizo sobre la fábrica de productos químicos, cayendo las bombas entre los pabellones del edificio”; y “Ejército del Aire. Ayer volvió a ser bombardeada la fábrica de Sabiñánigo; varios pabellones de ella quedaron destruidos”.

Esa brigada también dató acciones de aviones no identificados en zonas cercanas, como la del día 21 de ese mes en la que “a las 16 horas, 9 trimotores acompañados de 12 cazas, bombardean las inmediaciones de Arto y la pista de Abenilla. 1 caza hace reconocimiento a nuestras posiciones de la Ermita San Pedro y las Cocullas”; eran los prolegómenos de los sangrientos choques en torno a esos lugares que se darían en las jornadas siguientes. El 18 de noviembre hubo una alerta sin consecuencias: “a las 13 horas las sirenas de Sabiñánigo dan señal de alarma sin observar nuestros puestos ningún aparato”.

En 1938, ya en calma bélica la zona, esa unidad gubernamental registró (23 de enero) el vuelo de 15 aparatos no identificados que “por su altura se ignoran si son propios o enemigos, los cuales se dirigían hacia Sabiñánigo”, y el 27 de febrero el de “un aparato propio de reconocimiento haciendo fuego los antiaéreos” situados en Cartirana.

RESUMEN DEL CASTIGO A SABIÑÁNIGO

Desde el punto de vista bélico, el castigo aéreo al complejo industrial integrado por las militarizadas “Aluminio Español S.A.”, “Energía e Industrias Aragonesas S.A” y “Unión Española de Explosivos” constituyó un relativo éxito pues contribuyó decisivamente entre la primavera avanzada y el final de 1937 a impedir la producción industrial; por contra el tráfico ferroviario no sufrió daños

de consideración. A esas acciones aéreas se sumaría el esfuerzo artillero procedente del este del Gállego: mayo registró fuego de cañón sobre Sabiñánigo y sus instalaciones los 25, 28, 29, 30 y 31; junio los 1, 2 y 7, día éste en que causó la muerte a un obrero de la fábrica de explosivos; octubre los 7, 9 (“nuestra artillería bombardea la fábrica de aluminio eficazmente, viéndose arder uno de los pabellones” según la 72ª Brigada Mixta); 10, 20, 21 y 23⁶.

Al respecto se conoce por las actas del Ayuntamiento de Jaca que, al menos en dos ocasiones, parte del complejo industrial se incendió aunque sin precisar causa: el personal del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad devengó 193'50 pesetas en jornales por trasladarse a las 11 de la mañana del 25 de agosto de 1936 a Sabiñánigo para sofocar fuego (efecto claro del bombardeo, tal y como corroboró “Jaca Española”), y 148'40 pesetas por cuatro horas de trabajo que comenzaron a las 20 horas y 30 minutos (no se supone que fuera producto de bombardeo) el 14 de junio de 1937; tales gastos fueron reclamados a la sociedad propietaria.

Pero salvo ese ataque del 25 de agosto, el daño no fue muy intenso hasta la primavera de 1937 pues consta que entre febrero de este año y noviembre del anterior se trató por los organismos controladores industriales civiles (Junta Técnica del Estado; Comisión de Industria, Comercio y Abastos; Comisión regional para la fabricación de material de Guerra) y militares (5ª División en Zaragoza y Comandancia Militar de Jaca), la exportación por “Aluminio Español” de 170 toneladas de su producto a Estados Unidos a través del puerto de Pasajes y una vez que ya se habían enviado 200, quedando en depósito 320; de hecho tenía permiso desde noviembre de 1936 para una venta máxima de 620 con tal de que almacenara otras 300. El ingeniero jefe de la empresa, Lamit, hablaba de ponerla en marcha pues estaba paralizada por no conseguir alúmina debido a insuficiencia monetaria (millón y medio de francos franceses para su compra); para nada incidía en la cuestión de los daños por ataques.



Sabiñánigo, 15 de julio de 1936

Así mismo y respecto a la “Sociedad Energía e Industrias Aragonesas”, su director general Francisco Javier Gay Peñas elevaba una instancia en marzo de 1937 solicitando autorización para importar a través de una agencia de aduanas de Irún 600 escobillas de carbón compradas a la casa francesa “Le Carbone”, necesarias para el equipamiento de las conmutatrices. Ese material era “de absoluta e imprescindible necesidad, puesto que está agotado el stock en fábrica y si no se repone nos veremos obligados a parar la fábrica en un plazo máximo de un mes a contar desde esta fecha, con graves perjuicios para la causa Nacional”. Al igual que “Aluminio”, tampoco justificaba el problema por la cuestión aérea o incluso artillera (Santa Orosia estaba todavía bajo dominio gubernamental)
7.

Sin embargo hay otro dato evidente que sí habla del daño sufrido por causa aérea pero ya en el último trimestre de 1937: la 72ª Brigada Mixta data el 28 de ese mes que “en Sabiñánigo no ha habido luz durante la noche de hoy a consecuencia de las averías producidas por nuestra aviación”.

En definitiva, la paralización industrial por los bombardeos sólo se dio bien entrado 1937, recuperándose la actividad productiva al año siguiente al haber descendido el interés de la aviación gubernamental y ya alejado el frente bélico.

La reacción militar para intentar evitar las incursiones fue asentar en Cartirana una batería antiaérea dotada de cuatro piezas “Skoda” (calibre 76,5 mm.) más dos ametralladoras modelo “Hotkiss”, lugar donde se levantaron barracones para su personal (64 hombres) y ganado (5 caballos), y que disparó en varias ocasiones contra aparatos que se dirigían contra Sabiñánigo y Jaca. La reacción desde el punto de la defensa civil se basó en mantener una eficaz alerta protagonizada por el aviso de las sirenas de las fábricas.

NOTAS

- (1). Ya apareció otra fotografía, fechada en mayo de 1937, en “Serrablo” nº 144 (junio 2007) que hasta ese momento era la primera imagen aérea conocida de la ciudad. Y es que en Historia nunca está la última palabra dicha.
- (2). Trallero, Salvador: Alas Rojas. Sariñena. Historia del campo de aviación de Sariñena
- (3). Jaca Española, “Noticiero oficial. Comandancia Militar de Jaca”. 24-08-36.
- (4). Jaca Española, “Avisos de la Comandancia militar”. 25-08-36.
- (5). Archivo General Militar de Ávila. Documentación republicana. Carpeta 2296.
- (6). Según Castán Ara en El frente de Serrablo, los impactos sobre las instalaciones de EIASA hasta el 2 de abril de 1938 fueron 63 de aviación y 73 de artillería.
- (7). Archivo General Militar de Ávila. Fondo Gobierno Militar de Zaragoza. Asunto: informaciones. “Sobre autorización a la Fábrica de Aluminio Español de Sabiñánigo para exportarlo. 1937”.

Al respecto de la militarización de las empresas serrablesas, tras acabar el conflicto los trabajadores recibieron el reconocimiento oficial mediante recompensas honoríficas (medallas de Campaña o Cruz Roja al mérito), algo no sólo habitual en el bando franquista pues, por ejemplo, en el gubernamental los obreros de la metalurgia de Sagunto (soportaron 150 bombardeos) o los del Puerto de Valencia recibieron la republicana medalla del Deber.

CONTINUARÁ

PARDINA DE VIZCARRA:

Antigua villa medieval

Alfredo López Lanaspá

La pardina de Vizcarra, de titularidad privada, es hoy una finca destinada a explotación agropecuaria, situada al norte de Anzanigo junto a Javierrelatre en la comarca del Alto Gallego, ayer villa medieval de cierta relevancia y propiedad de los López de Biscarra, enclavada a 660 metros de altitud y como nos decía Madoz, en el partido judicial de Jaca compuesta por 90 cahizadas de tierra y contribuyente con la venta de la Garoneta.

En un trabajo anterior relatábamos la historia de los López de Biscarra, topónimo por el cual era conocida la antigua villa medieval. Una vez estudiada documentalmente la historia de la citada villa y el linaje de los López de Biscarra, corresponde hacer un trabajo de campo, visitando aquellos lugares además de la pardina en sí, redescubriendo aquellos materiales físicos que pudieran haber sobrevivido al transcurrir de los tiempos y algún dato que podamos aportar al conocimiento de aquellos guerreros y habitantes que poblaron este territorio en época medieval.

En el siglo XIII al acontecer la donación de la villa de Biscarra al Real monasterio de San Juan de la Peña por parte de su señor Bernardo de Biscarra, se citaba la exclusión de una casa perteneciente a Gastón, vizconde de Bearne, dada la importancia de este linaje visitamos el castillo de Orthez en Francia, situado en este lugar y mandado edificar por los citados condes, los cuales ordenaron llevar a cabo en 1385 un censo de los habitantes del vizcondado apareciendo en el lugar de Revenac, correspondiente a una bastida o villa medieval creada en tierras de Pierre de Bescat, por Roger D'arvenaq, a la sazón lugarteniente de Gastón; 25 fuegos o entidades familiares entre las que aparecen las de Pe de Lanaspá y Gillelmolho de Lanaspá, antecedente más antiguo de los Lanaspá navarros y aragoneses.



Pardina de Vizcarra

Citábamos en el trabajo de los López de Biscarra a los alcaides que recibieron de manos de los reyes aragoneses el dominio de algunos castillos en recompensa a la lucha mantenida en la conquista hecha a los árabes en el reino de Murcia. De ellos Rodrigo de Biscarra viajaría a Granada, donde en nombre del rey Pedro III de Aragón pactaría en el marco de la alhambra con el rey moro de Granada, alcanzando acuerdos sustancialmente satisfactorios para ambos reinos. El anunciado trabajo de campo discurre visitando también los restos de los castillos de Blanca (Murcia) y Orihuela (Alicante), confiados por sus reyes a los López de Biscarra, y por último visitamos la pardina de Vizcarra donde queda entre los edificios de nueva construcción una antigua casa destinada para habitación del personal de esta explotación, en cuyo aparejo parece adivinarse trazas de algún posible resto de la medieval iglesia de Santa María, de titularidad privada de los López de Biscarra.

Existe una piedra quizás perteneciente a un antiguo molino de esta pardina, pero el descubri-

miento más importante sería él hasta ahora inédito crismón de Biscarra, último nexo de unión con los primigenios miembros de mi familia. En la necesidad de comunicación de los antiguos cristianos y con el fin de no ser descubiertos por el poder romano, se establecieron unos códigos plasmados mediante símbolos para hacer viable dicha comunicación sin arriesgar sus vidas, como ejemplo para las distintas representaciones de Dios se puede mostrar como pantocrátor o Dios de todo lo creado, cronocrátor o Dios del tiempo, principio y fin o en referencia al Agnus Dei o cordero pascual mostrándonos la bondad, pureza e inocencia en que nuestro señor Jesucristo daría su vida para la salvación del mundo. El crismón asimismo es el anagrama cuyas más antiguas representaciones se daban en las catacumbas y sepulcros utilizados por los primeros cristianos y muestra importante durante la edad media lo serían los crismones del panteón de nobles del Real monasterio de San Juan de la Peña. El crismón está formado por dos letras entrecruzadas y de origen griego, estas son la ji o (x) y la ro o (p), significando el nombre de CHRISTOS y añadiendo la s para indicar el final del nombre, también aparecen las letras alfa y omega, primera y última letras del alfabeto griego en referencia a nuestro señor Jesucristo como principio y fin de todas las cosas, según la disposición de estas letras en el crismón en la x atravesada en su centro por la I, sustituida esta por la p griega según la versión de Constantino.



Crismón de Biscarra

En nuestro territorio podríamos estar hablando de crismones de traza oscense o jaquesa, cuyos mejores exponentes serían los crismones de medieval monasterio de San Pedro el Viejo de Huesca y la románica catedral de Jaca. Este de la villa de Biscarra de traza oscense, además de todos estos componentes contiene otros elementos que le confieren ese carácter diferencial de algunos crismones, ya que contiene en su parte media en el lado izquierdo, una luna cristiana con las puntas orientadas hacia abajo y en su parte derecha un precioso sol. El significado de esta luna y este sol, hacen referencia a la crucifixión de nuestro señor.

Me tomo la libertad de hacer un llamamiento a quien corresponda para el posible traslado a alguno de nuestros valiosos museos para preservar la existencia de este símbolo para mí de vital importancia al formar parte de la historia de mis antepasados. Por último citar los nombres junto a su lugar de procedencia y cronología de algunos de los rectores del lugar de Javierrelatre, a donde se trasladarían algunos miembros del linaje de los López de Biscarra, antes de hacerlo a la villa de Bolea y posteriormente a la ciudad de Sabiñánigo. El más antiguo conocido sería García de Biscarra, hermano de Bernardo de Biscarra y señor de la citada villa. Posteriormente entre las fechas extremas de 1405 y 1831, las disposiciones para el nombramiento de los rectores correspondería a los condes de Parcent y Barones de Sigues, Rasal y Javierrelatre, cuyas armas aparecían dentro y fuera de la iglesia de Javierrelatre y en su altar mayor.



Dibujo del Crismón de Biscarra de Celia Lanaspá

El año 1405 ocuparía el rectorado Juan Abad, nombrado por Catalina Cerdan viuda de Sancho Pérez de Pomar. En 1406 aparece como rector Juan Lena, nombrado por Violante de Urries, viuda de Martín de Pomar. Entre 1513 y 1571 nombrados por Catalina Cerdan viuda de Sancho Pérez de Pomar , aparecen Domingo de Espina natural de Jaca y Domingo del Puente natural de Javierrelatre, a partir de 1571 aparece Juan Marenjib natural de Jaca, ya en 1581 María Pérez de Pomar Duquesa de Villahermosa nombraría a Nicolás Ferrer de Jaca, hasta 1616 el cargo de rector recaería en Antonio Rey de Javierrelatre nombrado por Bernardino Pérez de Pomar, en 1627 aparece Juan Francisco Gasos, natural de Torla y nombrado por Justo Pérez de Pomar. Entre 1627 y 1762 María Martina Castejón viuda de Alfonso Pérez de Pomar, nombraría alguno de los rectores de Javierrelatre. Hasta 1762 sería Francisco Palacio, recordando su memoria la inscripción en la puerta de ingreso a la iglesia de Javierrelatre.

En 1762 encontramos a Bernardo López, miembro de la cofradía de nobles de San Salvador en la sierra de Estaun, natural de Javierrelatre y nombrado por los condes de contamina, que ocuparía el cargo hasta su muerte. En 1831 el rector es Tomás Fernández, nombrado por el Marques de Ariza y posteriormente dicho cargo recaería en José Lastiesas.



Castillo de Gastón de Bearne

UN PRIVILEGIO DE JAIME II

Jesús Montuenga Ruíz

La vida cotidiana está llena de casualidades y así ocurrió que la profesora de la Universidad de Zaragoza D^a María Asunción Blasco Martínez, del Departamento de Historia Medieval, buscando en el Archivo Municipal de Zaragoza documentos relativos a los judíos que en otro tiempo habitaron la ciudad del Ebro, encontró uno que relacionaba al rey Jaime II con el pueblo de Acumuer. Pensó en su amigo Domingo González, físico y catedrático que fue de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, que en la actualidad posee una vivienda en el citado pueblo montañés. Fotografió dicho documento y como la escritura corresponde a la del año 1301, se lo trasladó a nuestro actual modo de escribir. Cierta día Domingo me comentó la existencia de dicho documento y me puse en contacto con la investigadora, la cual me remitió a la dirección del Archivo Municipal de Zaragoza, la cual me concedió el permiso para que se publicara en nuestra revista.

El documento que a continuación se va a presentar hace referencia a un beneficio que el rey aragonés concede a los ciudadanos de Zaragoza, dado por escrito el 8º día de los idus de noviembre en la ciudad de Valencia, para que sus ganados pasten libremente, sin pagar ningún tipo de tributo, en aquellos lugares que pertenecen a la corona y que fue leído el 4 de Julio de 1301 en Acumuer por el notario público de Zaragoza Ramón Guillem de Alguayra. Consta el citado documento de dos partes escritas en romance aragonés entre las que inserta otra en latín medieval en la que se copia textualmente la carta del rey escrita sobre pergamino sellada con el sello real.

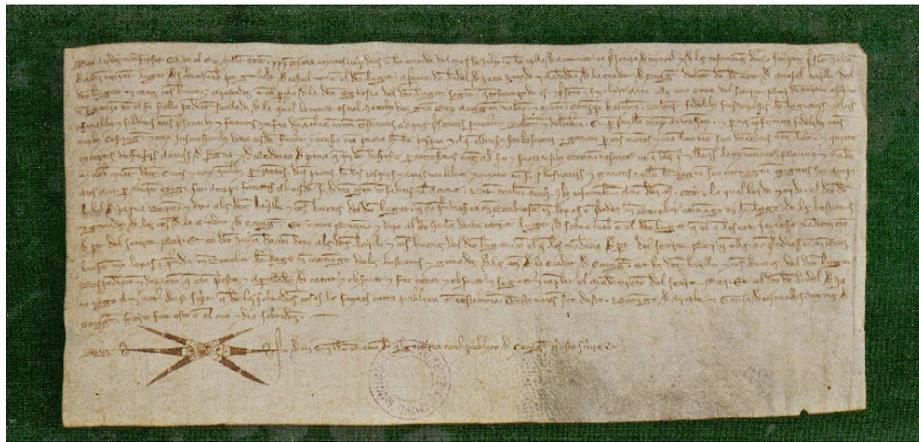
El documento en cuestión dice lo siguiente:

“Sea a todos manifiesto que en el Era Millesima CCC^a XXX^a nona, martes IIII^o dias a la entrada del mes de julio, en la Villa de Acomuer, en presencia de mi notario et de los testimonios diuso scriptos, present Juhan d’Aurin, tenient lugar de sobrejuntero por Gombalt de Castelnou en el dito lugar, aparecio don Bidal de Jaca jurado e mandadero de la ciudat de Çaragoça delant don Bernart de Arrasal, baylle del dito lugar, et otros omes buenos ajustados en el perche de la dita Egleſia del dito lugar segunt que costumpado es, et presento [et] fiço leyr ante ellos una carta del senyor rey don Jayme, escripta en pergamino con el su siello pendiente seellada de la cual la tenor es tal:

(A continuación se expone la traducción literal del documento real escrito en latín medieval y que ha sido realizada por D. Ricardo Mur, sacerdote y antropólogo)

Jaime por la gracia de Dios, rey de Aragón, Valencia y Murcia y conde de Barcelona a todos sus queridos y fieles herbajeros y otros oficiales y súbditos, presentes y futuros, constituidos bajo nuestro dominio, que hubiesen llegado al presente, salud y predilección.

Siendo que, mediante privilegios de nuestros antecesores y confirmados por Nos a nuestros fieles ciudadanos de Zaragoza y sucesores, les fueron dados y concedidos todos los prados, hierbas, pastos (de tránsito) y agua y con ellos a sus bestias y ganados por todos los montes y lugares de la tierra bajo nuestro dominio, tanto libres (pastos de uso libre) como en descanso (pastos de paso o de descanso, o sea trashumancia), excepto las dehesas antiguas de Signa y la Redorta de Pina, que sin duda fueron protegidos por nuestros antecesores para que fuesen reconocidas para su uso y el de los suyos, como se contiene más ampliamente en dichos privilegios. Os decimos y mandamos que a los dichos ciudadanos y a cualesquiera que ellos permitan, no exijáis ni aceptéis ni hagáis que nadie reciba ni acepte ningún herbaje ni carneraje por el uso de dichos prados, pastos, tanto de forma libre como en descanso con sus animales y ganados, a condición de nuestra confianza y amor.



Dado en Valencia el 8º día de los idus de noviembre del año del Señor de 1300.

La qual leyda et oyda, el dito don Bidal de Jaqua requirio et dixo a los ditos baylle et omes buenos del dito lugar que non prendiessen nin recibiesen nin lexassen prender nin recibir carnerage ni herbage de los bestiares e ganados de los omes de la ciudat de Çaragoça. Et encara requirio et dixo al dito Juhan d'Aurin, tenient lugar de sobrejuntero en el dito lugar, que el que les ent feciesse mandamiento de part del senyor Rey. Et el dito Juhan d'Aurin dixo a los ditos baylle et omes buenos del dito lugar que el que les mandava de part del senyor Rey que ellos non prendiessen nin recibiesen ni lexassen prender nin recibir herbage nin carnerage de los bestiares e ganados de los omes de la ciudat de Çaragoça. Et los ditos baylle y omes buenos de dito lugar respondieron e dixieron que eran priostos et aparellados de catar y observar et facer catar et observar et seguir et complir el mandamiento del senyor Rey. Et el dito don Bidal de Jaca rogo a mi notario diuso scripto que de las sobreditas cosas le ficies carta publica en testimonio.

Testimonios son desto: Domingo de Ayerbe et Garcia de Novallas, vezinos de Çaragoça.

Feyta fue esta en el era et dia sobreditos

Sig(+)^{no} de mi, Guillem Ramon de Alguayra, notario publico de Çaragoça. qui esto scrivie.

La escena es simple. Según lo acostumbrado están todos reunidos en el porche de la iglesia de Acumuer y se procede a la lectura de la carta del rey Jaime II que tras la mención de sus títulos, del saludo a sus súbditos presentes y futuros y de las razones que le asisten ordena que a los ciudadanos de Zaragoza no se les cobre ningún tipo de tributo para que libremente pasten sus ganados en los lugares de su realengo. A continuación Vidal de Jaca, teniente del sobrejuntero, requiere al baile de Acumuer y a los vecinos de dicho lugar para que no cobrasen ni recibiesen ni dejasen cobrar ni recibir ningún tributo (carneraje⁽¹⁾ y herbaje⁽²⁾) a los ganados de los vecinos de la ciudad de Zaragoza, según mandamiento del rey. Tanto el baile como los vecinos responden estar dispuestos para acatar y observar y hacer acatar y observar el mandamiento del rey. A continuación Vidal de Jaca ruega al señor notario que dé público testimonio del acto.

Tenemos una serie de personajes que se mencionan en el documento. Son estos:

- Jaime II: Apodado “el Justo” es el segundo hijo del matrimonio de Pedro III de Aragón y de Constanza de Sicilia. Nace en Valencia en 1267 y muere en Barcelona el 3 de noviembre de 1327. Muerto su padre lo hereda como rey de Aragón su primogénito Alfonso III, heredando Jaime el reino de Sicilia. A la muerte de su hermano en 1291 lo sustituye como rey de la corona aragonesa.
- Juan de Aurín: Es el lugarteniente del sobrejuntero Gombalt de Castelnuu. Los sobrejunteros son oficiales encargados de ejecutar en un distrito o *junta* las sentencias del Justicia o de otros jueces ordinarios y los mandatos del rey, sus lugartenientes y gobernadores. Aparecen en el siglo XIII y se

extienden por todo el reino de Aragón.

- Vidal de Jaca: Es jurado y mandadero de la ciudad de Zaragoza. Un jurado es un administrador u oficial principal de la corporación municipal o “universidad”. Su denominación, que aparece a finales del siglo XII, procede de la prestación de juramento, sea para la constitución de *conjuras* contra la autoridad o los malhechores, sea para garantizar el cumplimiento de su oficio.

- Bernart de Arrasal: Baile de Acumuer. El baile aunque citado en los fueros antiguos como juez ordinario, es oficial meramente ejecutivo, a quien corresponde entre otros atributos practicar confiscaciones, recuperar tributos y multas debidas al rey, y tomar posesión para éste del tesoro y demás bienes sin dueño conocido.

- Guillem Ramón deAlguayra: Notario de Zaragoza quedará fe de lo acontecido en Acumuer junto con el testimonio de los testigos Domingo de Ayerbe y García de Novallas, vecinos ambos de Zaragoza.

NOTAS:

(1) Carneraje: Derecho o contribución que se paga por los carneros.

(2) Herbaje: Derecho que cobran los pueblos por el pasto de los ganados forasteros en sus términos concejiles y por el arrendamiento de los pastos y dehesas.

EL BOTIQUÍN

Luis Fernández Fuster

Habiendo trabajado más de tres años en un almacén de productos químico-farmacéuticos, tan pronto como me enteré que en el Sobrepuerto no había médico, ni farmacia, decidí que en mi primer viaje a Zaragoza me subiría un botiquín, para mi uso particular. Cuatro cosas que, en realidad, serían suficientes para una emergencia. Supuse la posibilidad de un dolor de muelas, de picaduras de insectos, de un catarro, de quemaduras, de cortes o pinchazos, de una colitis... Pergeñé una pequeña lista en la que figuraba alcohol de 96°, agua oxigenada, tintura de yodo, vendas, algodón, gasas, esparadrapo, aspirina, eugenol... Todo el suministro procedía del Almacén del tío Pepe que, previsoramente me dijo:

--Seguramente harás corto. Yo también conozco la montaña. Ponte, además, por lo menos, vendas enyesadas, pinzas, tijeras, colirio, antiinflamatorio, antihistamínico, y espasmolítico. Pon, también, bicarbonato de sosa, que todos los Fernández padecemos del estómago, y algún antipirético, para la fiebre. Y, ¡claro!, un termómetro.

Y así fué. En cada viaje de exámenes o de vacaciones tenía que reponer el material gastado y ampliar el botiquín con jeringuillas y agujas hipodérmicas o intramusculares, agujas curvas y catgut, para coser heridas, suero fisiológico y suero antiviperino, pomadas para las quemaduras, etc. etc.

Sólo había pensado en mí, pero pronto me di cuenta de la existencia de una clientela infantil, en la escuela, que, a veces, acudía llorando con una rodilla erosionada o una cuquera en la cabeza,

producto de una certera pedrada. Luego vinieron los padres, con espinas clavadas en los pies o las abuelas, con quemaduras cocineras.

Desde el pueblo se fué extendiendo la fama por el Sobrepuerto. El maestro de Basarán hacía como el sastre Campillo” que, según la tradición “no sólo cosía sino que ponía gratis el hilo”. Casos ya más importantes me vinieron de Cillas, de Escartín, de Cortillas,... En una excursión a Fiscal fuí a visitar al médico, que tranquilizó mis escrúpulos. Los dos casos más importantes en que tuve que actuar fueron el de Antonio de Casa Royo y un mozo de Otal, con el que tuve una animada conversación mientras le curaba.

El primero era uno de los cuatro alumnos de mi escuela, y aquel día no había acudido, “por estar malo”, según me dijo su hermano. El pequeño se había quedado en la cocina al calor del hogar, y tenía algo de fiebre. Poco después su madre, toda llorosa, vino a buscarme. El caso fué que se había quedado dormido o había perdido el conocimiento, dando de bruces en el hogar. Una de las medias de lana gruesa se le había quemado puesta y la herida presentaba un aspecto horrible. Con pinzas, y abundantemente mojados con agua de cal fuí, poco a poco, quitándole los jirones de lana que tenía pegados a la piel. Allí donde no había lana, la pierna y el pié estaban en carne viva, y la albarca de cuero, toda chamuscada, se le había comido, prácticamente los dedos del pie izquierdo.

Era evidente que tal herida me excedía en conocimiento y en material, por lo qué, después de haberle lavado y acondicionado, le dije a Ramón, su padre que llevase al muchacho al médico de Fiscal. Así lo hizo, mientras yo bajaba a Zaragoza, por estar en vísperas de exámenes. Cuando regresé a Basarán, resultó que Antonio estaba en el pueblo y que lo curaban en su casa con agua de cal. Le levanté un vendaje rudimentario y pude ver que había perdido los dedos interiores del pié izquierdo, y que no habían cicatrizado. Le dije a Antonio que tenía que tomar el tren en Sabiñánigo para internar al muchacho en el Hospital de Huesca y le di una carta para mi abuelo al objeto de facilitarle los trámites.

El mozo de Otal vino hasta Basarán para curarle un tremendo corte en el dorso de la mano izquierda que, según me dijo, se lo había hecho segando con la hoz. Tenía tal abertura que no había más remedio que darle algunos puntos. Le dije que le iba a doler, pero como buen montañés era hombre duro y resistió el cosido valientemente. Mientras le iba juntando los labios de la herida con catgut, me contaba que había regresado, hacía poco, de Francia, y que cerca de la muga se había topado con otro mozo de la región de Fanlo, que también venía para España. El de Otal llevaba dos mochilas, una de ellas con cartuchos de dinamita, para pescar en el barranco de Forcos; el de Fanlo no llevaba peso y se ofreció a llevarle una mochila, con lo que cargó, sin saberlo, con la dinamita.

En la misma huega hallaron un retén de carabineros y estuvieron hablando con ellos, echando un cigarrillo. Luego siguieron el camino y se despidieron antes de llegar a Sarvisé. Como se ve, no había pasado nada y los carabineros no habían mostrado el menor interés por ver el contenido de las mochilas. Mientras le hacía el último nudo de catgut y la herida aparecía cerrada y lista para cicatrizar, se me ocurrió preguntarle:

-- Y, ¿si los carabineros hubieran abierto las mochilas?

La contestación fué rápida y lógica. De lógica del Sobrepuerto, claro:

-- ¡ Ah ¡ Yo hubiera dicho que no lo conocía. Que lo había encontrado un poco antes, en el camino. ¿No era verdad?

Cuatro refugios pastoriles atípicos en Serrablo meridional

José Ángel Gracia Pardo

Esta tierra nuestra de Serrablo es prolífica en cuanto a la calidad y cantidad de estudios etnográficos y etnológicos se refieren. Ya a partir de principios de los años 80 contamos con un estudio exhaustivo de las construcciones más representativas de la comarca, tanto de viviendas como edificios auxiliares. El trabajo titulado “Arquitectura popular de Serrablo”, sigue teniendo plena vigencia casi treinta años después de su publicación y es fundamental para adentrarnos en el diseño constructivo de esta montaña.

Más tarde fue Félix Rivas quien con sus detallados estudios nos ha dado a conocer toda la tipología de casetas y refugios pastoriles existentes ya no sólo en nuestra comarca, sino en todo Aragón. Pero como en casi todos los estudios integrales que se acometen, siempre hay detalles que se escapan, debido fundamentalmente a lo extenso de la materia a estudiar. En consecuencia, y partiendo de tan completos trabajos, se pueden acometer minuciosos rastreos en busca de esa construcción o de ese abrigo que ha pasado desapercibido para los investigadores, y es nuestra responsabilidad dejar constancia antes de que sea demasiado tarde.

Así pues, las presentes líneas tan sólo pretenden dar a conocer cuatro refugios pastoriles que, debido a su especial factura, se hacen merecedores de un estudio detallado.

CASETA EN LA RIBERA DE GUARGA

En la ribera de Guarga, no muy lejos del desvío que une Lanave con Boltaña, existe una caseta que aunque a primera vista no ofrece ninguna particularidad, una detallada visita nos va a reportar gratas sorpresas. Por el exterior es un pequeño refugio para guardar herramienta adosado a las estribaciones de una ladera. Una vez en el interior, la construcción de piedra que veíamos desde fuera sirve para proteger la entrada al interior del monte el cual se encuentra horadado. Dos grandes vanos sirven para dar paso a sendas estancias.

Aunque en otras zonas de Aragón, como en la comarca del Aranda y en las cercanías de Zaragoza este tipo de construcción es más usual, utilizadas como casetas agrícolas, bodegas e incluso viviendas, aquí en Serrablo probablemente sea la única edificación de este tipo que podemos encontrar. En cuanto a su funcionalidad parece estar más relacionada con las labores agrícolas que con las ganaderas.



CASETA DE LA CUEVA DE BLASCO (SANDIÁS)

En la inhóspita Guarguera se suceden una serie de balmas o abrigos de conglomerado que tradicionalmente han sido utilizados como refugio para el ganado. La que nos ocupa esta localizada a una hora y media al norte del arruinado pueblo de Sandiás. Para alcanzar el abrigo debemos superar toda suerte de accidentes geográficos; barrancos profundos, verticales rallas y una maraña de vegetación que hace muy penoso su acceso. La cueva o abrigo rocoso era propiedad de casa Blasco de Sandiás hasta que fue vendido en la década de los años 50 al Patrimonio Forestal del Estado. En cuanto a sus proporciones quizá sea la más grande de toda la Guarguera, pudiendo llegar a albergar más de mil cabezas de ganado. Según Inés Blasco¹, última propietaria, “la cueva es tan profunda que está comunicada con Yebra de Basa”. Éste dato, que en absoluto es cierto y que parece estar relacionado con lo oculto y desconocido, nos puede dar a intuir que en algún pasado remoto pudo haber culto.

La caseta o refugio pastoril se halla en el interior de la cueva. La planta es casi circular, presentando una esquina a la izquierda de la entrada. Los muros están levantados a piedra seca, siendo esta de material calizo, abundante sobre todo en lo más profundo de la cueva. Ya en el interior, hay una distancia desde el suelo hasta la parte más alta del muro de 1,60m., lugar donde probablemente estuviese el arranque del tejado. El diámetro es de 2,50m. y la puerta de acceso de 0,50m. Tres toscos escalones enlazan el suelo de la cueva con el de la cabaña. En el momento de la visita para levantar el plano (año 1998), todavía se podía observar por los alrededores de la construcción gran cantidad de paja y ramas secas, materiales que sin duda conformaban el antiguo tejado.



CASETA DE JUAN PÉREZ (ESTALLO)

Los lobos fueron una amenaza constante para el montañés tradicional. Según su creencia no sólo ponían en peligro la economía familiar al atacar los rebaños, sino que ellos mismos podían ser las presas de tan aborrecible alimaña. Durante siglos ese miedo atávico fue forjando un rico folclore en torno al lobo, que ha llegado hasta nosotros en forma de tradición oral y toponimia; “el lobo y el brazo de la niña”, Lopera, Cantalobos, etc. En nuestra comarca se dio por extinta esta especie en los primeros años del siglo XX.

Pero también en la arquitectura popular se ha quedado reflejado ese pánico del que no era merecedor. En Estallo, en la zona más meridional de la comarca, existe una caseta con un corral adosado en el campo las Barzas, propiedad de casa Juan Pérez, cuyas dimensiones aproximadas son de 8m. de

largo por poco más de 3m de ancho. La particularidad es que en un ala del tejado, la que se encuentra más desprotegida y da al exterior del recinto, levantaron una pared de más de 1m. de altura con el propósito de impedir la entrada a los lobos al interior del redil. Cuando estaba en perfectas condiciones, la pared llegaba desde la zona más baja del tejado hasta el cernillón.



CASETA D'Ó GÜERTO DE CARILLA (IBIRQUE)

Curiosa cabaña localizada al sur del pueblo, en la orilla izquierda del río Flumen, a mitad de camino entre Ibirque y la pardina de Orlato. Se trata de una piedra tosca², exenta y vaciada por el interior que deja un hueco de media esfera de 3.5m. diámetro por 2.20m. de altura. El vano de acceso en la actualidad mide 2.60m., pero anteriormente debió de estar cerrado parcialmente por un muro. Una pequeña puerta de madera de 0.84m. de ancha por 1.28m. de alta daba paso al interior de la estancia. Aunque de escasas dimensiones podía dar cobijo a 30 ovejas. Una pequeña ventana cegada es el único detalle arquitectónico con el que cuenta.



NOTAS

¹ Entrevista mantenida en 1997. Contaba entonces con 86 años.

² La roca caliza en contacto con el agua libera su CO₂ haciendo que se precipite y formando así la Toba o Tosca, material muy abundante en la zona.

Conflicto municipal en 1920

Leonardo Puértolas Coli

A principios de 1920 el Ayuntamiento de Sabiñánigo tuvo que tomar cartas en un delicado asunto referido a la venta de terrenos que unos propietarios, vecinos de Sabiñánigo, habían realizado y que el Ayuntamiento consideraba que parte de dichos terrenos eran del municipio, es decir, públicos. Eran años en los que ya parecía vislumbrarse lo que ahora llamamos “especulación urbanística”, como consecuencia, sin duda, de la llegada de las fábricas y el consiguiente desarrollo urbano de Sabiñánigo, por entonces llamado “Estación de Sabiñánigo” y considerado todavía como barrio anejo a Sabiñánigo-Pueblo.

Pues bien, al parecer algunos vecinos se quisieron pasar de listos incrementando sus propiedades hacia zonas incultas de barranqueras o terreros, tan abundantes en la accidentada topografía de Sabiñánigo, o quizás (pícaros ellos) tenían el brazo demasiado largo, haciendo bueno lo que en alguna ocasión oí comentar al respecto a D. Antonio Chóliz: *“por lo visto, en este pueblo las propiedades llegan hasta donde se alcanza con la piedra”*. Gesto costumbrista que aún se practica en el medio rural para señalar a distancia un accidente del terreno o indicar un marguinazo, güega o lindero; nada que ver con el empleo del brazo para otros fines más nobles y lúdicos como el juego de las billas o el lanzamiento de barra aragonesa.



*Vista parcial de la estación de Sabiñánigo (1919).
Archivo fotográfico de Amigos de Serrablo*

Este es un acuerdo municipal que, a estas alturas del 2010, no pasaría de la mera anécdota o curiosidad si no fuera por la importancia del hecho en sí, dado que el asunto revestía preocupantes visos delictivos.

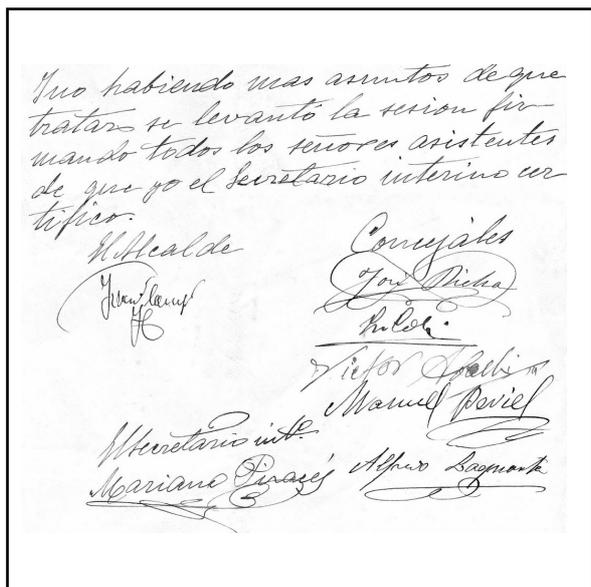
En efecto, se había constatado un posible delito contra el patrimonio (aunque no se exprese así en el acuerdo, pero se deduce del mismo), debido a la actuación de unos vecinos que habían alterado los límites de su propiedad, aumentando la superficie de la misma a costa de terrenos públicos, con evidente ánimo de enriquecerse dado que vendieron dichos terrenos, lo que en el código penal se tipifica como “usurpación”. Ello dio lugar a una firme determinación del Consistorio de una población que rondaba por entonces los 700 habitantes y, por tanto, todos conocidos. Tal vez por este motivo las personas integrantes del Ayuntamiento se sintieron más dolidas, por el agravio que tal hecho significaba para la Institución a la que representaban (o sea, el pueblo) y por ellos mismos como conciudadanos, por lo que se emplearon con mayor contundencia en los términos del acuerdo, utilizando gruesas palabras como: *acres censuras, ambición, abuso, vergonzoso, usurpación,...*

Al final, por puras razones formalistas de procedimiento y también de buen gobierno, se invita

amistosamente a los vecinos afectados a reintegrar lo usurpado pero con advertencia de denuncia a los tribunales en caso de incumplimiento del mandato municipal. A continuación se transcribe el certificado literal del acuerdo en el que se han omitido, por razones obvias, los nombres de los vecinos afectados y las referencias a las fincas.

“En Sabiñánigo a veintinueve de Mayo de mil novecientos veinte, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Francisco Campo se reunieron los señores Concejales que al margen se relacionan en sesión ordinaria que dio principio con la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada. Seguidamente expresó la presidencia que se considera en el deber de someter a la consideración de la corporación un hecho que es del dominio público y a la vez objeto de acres censuras para la administración municipal por razón de que sus tolerancias han dado lugar a que la ambición de algunos vecinos haya llegado al extremo de apoderarse de terrenos comunes que después han vendido a otros, atribuyéndose un derecho que no tienen, y lo que es más, pretender todavía continuar el abuso. Estos vecinos son:.....(se detallan los nombres y las fincas afectadas).

Se discutió ampliamente el asunto que la corporación considera vergonzoso y se acordó por unanimidad que la Alcaldía invite en la forma que mejor parezca amistosamente a los dos vecinos citados a abandonar sin tardar los terrenos usurpados reintegrando al municipio en todos sus derechos y en caso de que no cumplan este mandato que sin más formalidades previas se denuncie el hecho al Juzgado de Instrucción del partido para los efectos a que haya lugar.



Y no habiendo.....”.

Alcalde:
Francisco Campo.

Concejales:
José Bielsa, Leonardo Coli,
Víctor Abadías, Manuel Periel y
Alfredo Laguarda.

Secretario interino: Mariano Piracés.

Y ¿cómo acabó el conflicto?.

En los archivos municipales solo se encuentran los libros de actas a partir de 1921 siendo éste un documento suelto que no tiene continuidad documental. Así es que, salvo que la resolución del caso se haya conocido por transmisión oral, las personas que intervinieron en el conflicto ya pasaron a mejor vida, o sea que nos quedamos sin saber cómo acabó el asunto, al menos oficialmente. Casi mejor.

MISA DE RITO HISPANO MOZÁRABE EN ACUMUER

El pasado día 1 de agosto tuvo lugar en la iglesia de la Asunción de la Virgen de Acumuer la celebración de la misa según el rito hispano-mozárabe. Presidió la Eucaristía D. Ramón Clavería, sacerdote de la Diócesis de Jaca, responsable de las parroquias de varios pueblos situados al sur de Sabiñánigo, así como de la Guarguera y del ayuntamiento de Caldearenas. Estuvo acompañado por D. Miguel Angel Monge, capellán de la Clínica Universitaria de Pamplona. La parte musical corrió a cargo del Orfeón Serrablés, dirigido por D. Angel Escolano. Aun teniendo en cuenta que la capacidad del templo es mayor que la de las iglesias mozárabes y románicas de la zona, donde se había celebrado con anterioridad esta misa, fueron bastantes las personas que se quedaron sin poder acceder al interior.

Aunque la arquitectura actual del templo data de principios del siglo XVII, este se asentó sobre otra construcción anterior, con toda probabilidad románica, de la que el único vestigio es el paño sur de la misma donde se encontraba la entrada, hoy tapiada, con arcos de medio punto y una ventana aspillada en la parte superior, según se mira a la derecha. En dicho paño existía una capilla, tapiada en la iglesia actual. La torre-campanario responde al tipo serrablés, aun cuando fue alterada su terminación con la abertura de vanos capaces de albergar campanas. Gran veneración se tiene a una talla románica policromada del siglo XII y que responde a la advocación de Virgen del Pueyo. Actualmente se encuentra en el Museo diocesano de Jaca, volviendo al pueblo cada 15 de Agosto.



En Acumuer fue fundado el monasterio de S. Martín de Cercito, del cual no se sabe la situación exacta, aunque ha pervivido el topónimo de S. Martín en un barranco cuyas aguas van a parar a la pista que da acceso al puerto de este pueblo y nos han contado que a una señora que desde la Garcipollera se dirigía a Acumuer, su madre le decía que lo hiciera por el camino del monasterio, lo que juntando las dos afirmaciones cabría suponer que el cenobio se encontraba aguas arriba de Acumuer siguiendo el curso del río Aurín, pero esto sólo son puras especulaciones. Cierto es que el abad Banzo, que lo era del monasterio de Fanlo, se refugió en el de Cercito, huyendo de las posibles iras del rey Sancho Ramírez, por negarse a la implantación del rito romano en los dominios de dicho rey, a lo que el monarca se había comprometido, al hacerse vasallo del Papa, tras su visita a Roma.

La estructura de la Misa en el rito hispánico se formó a partir de un esquema fundamental, común a todas las liturgias: a) Liturgia de la Palabra, b) Plegaria Eucarística y c) Rito de la Comunión. Las diferencias que distinguen la celebración eucarística en los diversos ritos consisten en la peculiar manera de realizar esas tres partes esenciales, y también en la forma y lugar que asignan a los elementos suplementarios, o en el significado particular que les atribuyen.

En la Misa de rito hispano el celebrante se coloca de espaldas al pueblo y enfrente del Crucifijo. En ningún momento, ni el sacerdote ni los fieles se signan ni se santiguan. Las oraciones se hacen desde una sede lateral mirando hacia al altar. La consagración del pan y del vino se sitúan prácticamente al final de la celebración, teniendo lugar a continuación la comunión de los oficiantes y del pueblo, el cual tiene una participación constante a lo largo de la Misa.

NOTICIAS

Firma de un nuevo convenio con el Gobierno de Aragón

El pasado 22 de julio se firmaba en Sabiñánigo un convenio por tres años con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Se hizo en el marco del Ayuntamiento de Sabiñánigo firmándolo la Consejera Doña Maria Victoria Broto y el Presidente de “Amigos de Serrablo” Don Jesús Montuenga, contando también con la presencia del Alcalde de Sabiñánigo Don Jesús Lasierra y el Director General de Patrimonio Don Jaime Vicente.

Las cantidades asignadas son de 90000 euros cada año. En el 2010 se ha destinado a concluir los trabajos en la iglesia de Susín y a acometer las cubiertas de la iglesia de Sorripas (a finales de agosto han comenzado las obras). En el 2011 las obras se centrarán en el castillo de Larrés y en el 2012 en las iglesias de Latas, Sardas y Arruaba.. .

Obras en la iglesia de Sorripas

A finales de agosto han comenzado las obras de restauración de la cubierta de esta iglesia románica del siglo XII. Desde hacía un tiempo se había observado el deterioro de su techumbre, llegando este invierno pasado a un estado tal que de no tomar cartas en el asunto las cosas podían ponerse mucho peor.

La de Sorripas es una iglesia sencilla pero que sigue en uso. De ella se conservan en el Museo Diocesano de Jaca bellas pinturas murales, así como preciosas tablas góticas destacando una Virgen con Niño de finales del XV



Peridis en Radio Nacional

El pasado mes de junio, en una intervención radiofónica en Radio Nacional, nuestro gran amigo José María Pérez “Peridis” resaltaba la gran labor de “Amigos de Serrablo” y especialmente el trabajo de Julio Gavín durante tantos años. Es de agradecer esos comentarios y más por proceder de una persona tan cualificada en temas de cultura. La relación de Peridis con “Amigos de Serrablo” siempre ha sido sincera y desinteresada. Con Julio Gavín trabó una gran amistad y nosotros tratamos de que aquella relación no caiga en el olvido. Muchas gracias a Peridis por esos comentarios tan elogiosos

DISTINCIONES A NUESTROS ASOCIADOS

Severino Pallaruelo y Eugenio Monesma

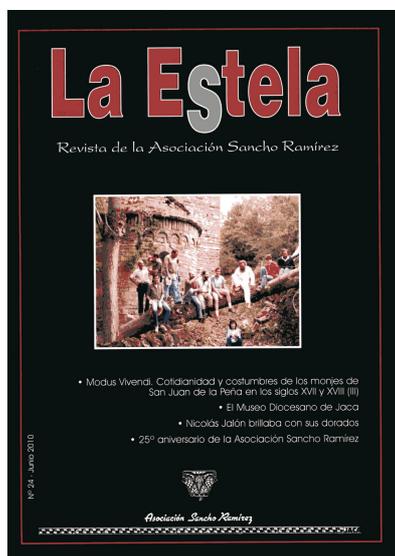
La Diputación Provincial de Huesca ha concedido por unanimidad, ex aequo, el XIII Premio Félix de Azara a Severino Pallaruelo y Eugenio Monesma reconociendo su labor de investigación y divulgación del medio natural altoaragonés, de sus costumbres y tradiciones. A ambos mostramos nuestra enhorabuena desde “Amigos de Serrablo” por esta merecida distinción

Carlos López Otín

A comienzos de julio se fraguaba un nuevo reconocimiento por parte del Ayuntamiento de Sabiñánigo a un sabiñaniguense ilustre. A partir de entonces el Centro de Atención Temprana de Sabiñánigo, gestionado por CADIS, lleva el nombre de Carlos López Otín, quien se mostró muy agradecido por ello “al estar realcionado con niños a los que la vida muestra el lado más oscuro desde su más tierna infancia”. También para Carlos López vaya nuestra más sincera enhorabuena

XXV Aniversario de la Asociación Sancho Ramírez

Amigos de Serrablo felicita a la Asociación Sancho Ramírez por su por el 25º aniversario de su fundación y el esfuerzo llevado a cabo en la difusión del patrimonio histórico-artístico y la recuperación de monumentos culturales, deseandoles que continuen en la misma línea.

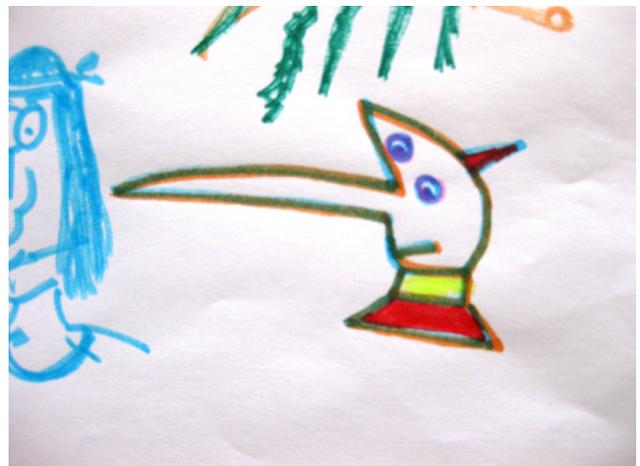


Noticias del Museo de Dibujo “Julio Gavín-Castillo de Larrés”



3. PEQUE ESPACIO

El pasado mes de junio el Museo añadió en el patio central un nuevo espacio de libre expresión artística para los más pequeños. El peque espacio consiste en un mobiliario infantil sobre una isla de césped artificial y los utensilios necesarios para realizar dibujos sobre papel. El resultado ha sido muy exitoso, ya que casi todos los niños que han acudido estos meses al Museo han encontrado en este lugar la inspiración. Fruto de ello son más de 300 dibujos que han “donado” a nuestra colección. Para nuestra sorpresa la funcionalidad de este espacio ha sido múltiple, por un lado ha sido lugar de diversión y creación para los niños, y por otro lado ha permitido a sus mayores poder gozar de una visita más relajada a nuestro centro y participar con ellos en la creación de sus obras. Con lo cual hemos satisfecho ampliamente nuestras expectativas: fomento del arte como algo creativo y lúdico ampliando además la oferta cultural del Museo.



1. VISITAS GUIADAS EN AGOSTO

Durante el mes de agosto hemos continuado este año con las visitas guiadas, ampliando la oferta a dos visitas diarias. Esto ha sido posible gracias al Convenio firmado recientemente con la CREA para la realización de prácticas en nuestro Centro, colaborando así con el Curso de Guía turístico comarcal, que se realizó los pasados meses en Sabiñánigo. Así, hemos contado con una persona de apoyo para poder ampliar nuestra oferta. Este año la afluencia ha sido mayor por la ampliación de horarios.



3. ITINERANCIA DE LA EXPOSICIÓN 5 DE 10 EN VERANO

En el mes de julio pudimos contemplar la exposición en Crivillén del 2 al 25 de julio. Este ayuntamiento ha colgado en su web la muestra completa en 3 D, iniciativa que nos ha parecido muy interesante. Os adjuntamos el enlace a la página para que la podáis disfrutar: <http://www.ayto-crivillen.es/museo/expos-2010.htm#5-10>

En agosto estuvo expuesta en Binéfar del 20 al 29 en la sala de exposiciones del Ayuntamiento.

Y en el mes de octubre la muestra se podrá contemplar en Barbastro.

2. CAMPAÑA “AQUÍ CON EL ARTE”

Aquí con el Arte es una campaña de difusión del Arte, iniciada en agosto desde nuestro Museo con el fin de comenzar un camino de colaboración con los comercios locales, que sirva de base para futuros proyectos.

Aquí 
con el **ARTE**

Esta colaboración se ha establecido del siguiente modo: los comercios que muestran el logo Aquí con el Arte, adquieren el compromiso de dar la información mínima necesaria para el conocimiento de nuestro Museo y proporcionarles un descuento en el precio de la entrada.

El resultado ha sido satisfactorio hasta el momento, ya que se ha incrementado en un 8% el número de visitantes durante este periodo.

Fruto de esta colaboración otras localidades como Biescas han contactado con nosotros con el fin de ampliar la campaña a esta localidad

Agradecemos el compromiso de los comerciantes con este proyecto.



Noticias del Museo Ángel Orensanz y Artes de Serrablo:



A. Javier Lacasta Maza

1. Instalación de la obra ganadora del XIII Premio Internacional de Escultura

El día 1 de julio de 2010 se inauguró en la Sala Municipal de Arte la exposición del escultor guipuzcoano Ruiz de Eguino, ganador del *XIII Premio Internacional de Escultura "Ángel Orensanz"* que convoca bianualmente el Ayuntamiento de Sabiñánigo a través de nuestro museo. Durante el acto, el Sr. Alcalde D. Jesús Lasierra acompañado por Ángel Orensanz, hizo entrega del diploma acreditativo al artista vasco; posteriormente los asistentes pudimos disfrutar de la escultura "Diedro abierto-puerta", recién instalada en la Plaza de España de nuestra localidad..



2. Continúa la labor pedagógica del museo durante el verano

Varias han sido las charlas que el personal de nuestro museo ha realizado en nuestra comarca durante estos meses. En la Residencia de mayores "Valles altos" de Sabiñánigo se realizó una proyección con el acervo fotográfico que se utilizó para la elaboración del libro "Las Calles de Sabiñánigo" (ver fotografía), y también una charla sobre "La alimentación en la sociedad tradicional" en la que se expusieron de modo didáctico todas las informaciones que las personas de la residencia nos habían proporcionado tiempo atrás en varias entrevistas.



Por otro lado, y dentro de la "Escuela de verano" organizada por la Comarca Alto Gállego para niños y jóvenes, se impartió el taller "La Casa de nuestros Yayos" en Sallent de Gállego (7 de julio) y Biescas (9 de julio); dicho taller tiene como objetivo presentar las características generales de la arquitectura popular de Serrablo, y concluye con la elaboración en arcilla por los alumnos de su propio *espantabrujas*, elemento característico de nuestras chimeneas.

3. Exposición fotográfica: “Sabiñánigo: sus gentes”

Siguiendo con la tradición inaugurada ya en el verano de 2007, nuestro museo ha realizado una nueva exposición en la Sala Municipal de Arte entre los días 23 de julio y 15 de agosto del presente año. Esta vez se han expuesto 32 fotografías inéditas de nuestra localidad fechadas entre 1920 y 1975 que recogen la vida cotidiana de las gentes de Sabiñánigo durante esa época. Desde estas líneas queremos agradecer sinceramente la inmejorable acogida que esta muestra ha tenido entre nuestros convecinos (1912 visitantes).



4. “La pieza del mes”, nueva sección en nuestro museo

El pasado mes de junio pusimos en marcha esta nueva propuesta de “La pieza del mes” que puede contemplarse en una vitrina especial instalada en la 2ª planta del edificio nuevo. El primer elemento que elegimos fue un demoré procedente de Azpe, pieza nº 1 que se recogió para la formación del museo. En julio-agosto disfrutamos de la Capilleta portátil de Santa Orosia, y en septiembre de una preciosa cuerna (vaso de pastor en asta de toro decorado).



5. Otras actividades del Museo

Aunque sin poder concretar todavía fechas, podemos adelantar ya el contenido de nuestras próximas Beiladas: una versará sobre la colección de cerámica de nuestro museo (valor etnográfico y alfares de procedencia), otra sobre el Serrablo más desconocido (los pueblos de La Sierra), y otra será un concierto-presentación de un CD sobre músicas tradicionales de baile interpretadas a dúo por acordeones diatónicos.

Para terminar, queremos recordar al lector que siempre que le interese, puede informarse del día a día de nuestra institución a través de nuestro blog (<http://www.elmuseodeserrablo.blogspot.com/>)



Inauguración de la exposición “Sabiñánigo: sus gentes”

